



UNIVERSIDAD DE CUENCA

INSTRUCTIVO DE **ASPIRANTES** PARA RENDIR EXAMEN PREVIO A LA ADMISION A LA UNIVERSIDAD DE CUENCA.

Estimado aspirante, lea con atención las siguientes instrucciones que le servirán para prepararse adecuadamente para rendir el examen previo a la admisión a la Universidad de Cuenca. Debe sujetarse y cumplir a cabalidad el procedimiento descrito:

1. Estar en la Universidad **una hora antes** de la señalada, para que pueda ubicar el bloque y aula en que debe rendir el examen. Debe estar dentro del aula como mínimo 30 minutos antes de iniciar, para recibir las instrucciones correspondientes.
2. Existirá personal que portará una identificación especial, que le apoyarán en la ubicación del aula.
3. Para ingresar al aula debe presentar:
 - El documento que acredite que ha rendido el examen SER BACHILLER (*PRIMER SEMESTRE 2017 o SEGUNDO SEMESTRE 2017*); o que tiene una nota vigente del último ENES de julio 2016.
 - La cédula de identidad o pasaporte vigente, original, que entregará al docente aplicador, y la podrá retirar el momento en que termine el examen y abandone el aula.
4. Una vez verificada su identidad deberá firmar la **nómina de asistencia** que el docente le presentará.
5. Para el desarrollo del examen sólo necesita un **ESFERO AZUL** para marcar la hoja de respuestas, lo que facilitará la lectura del escáner donde se realizará la calificación. No se admitirán cuestionarios contestados con lápiz.
6. No lleve mochila o cartera voluminosa, porte sólo lo indicado, en un bolso pequeño o carpeta.
7. Al ingresar debe apagar el celular en caso de haberlo llevado, guardar en su bolso o carpeta y colocar en la parte de adelante del aula todo aquello que no sea necesario para el desarrollo del examen.
8. No se permite el uso de ningún dispositivo electrónico, ni otros materiales que no estén detallados en este instructivo.
9. No podrá ingresar al aula, ni rendir su examen si se encuentra bajo el efecto de consumo de alcohol u otra droga.
10. No se permite el consumo de alimentos en el aula.
11. Ningún aspirante podrá salir del aula a menos que haya terminado el examen; en caso de hacerlo, deberá entregar el examen al docente aplicador y no podrá volver a ingresar.
12. Mientras el docente aplicador da las instrucciones, podrá realizar preguntas generales sobre el proceso, más no en forma específica sobre el contenido del examen.
13. Recibirá un kit que contiene:
 - Instructivo para aspirante
 - Kit de hojas con preguntas de examen (cuestionario)
 - Formato (por duplicado) para firmas de constancia de haber rendido el examen.
 - Hoja para registro de respuestas
 - 2 hojas en blanco en caso que necesite realizar cálculos.
14. Mientras se imparten las instrucciones se permitirá el ingreso de aspirantes que correspondan al aula, una vez concluido ese tiempo se cerrarán las puertas y no podrá ingresar nadie más.
15. Si **NO** se presenta al examen en la fecha y hora señaladas, **NO** lo podrá rendir en ningún otro momento.